

Presentación

“Derecho a la educación en la enseñanza básica en América Latina. Giros y disputas entre las políticas educativas del progresismo y las de la ‘nueva derecha’”

Eloísa Bordoli

Stefanía Conde

Universidad de la República

En los inicios de la tercera década del nuevo milenio, en América Latina se han sucedido gobiernos de distintos signos políticos que han condensado orientaciones de políticas educativas antagónicas. Algunas de estas políticas han producido avances y otras han establecido frenos en los procesos tendientes a garantizar el derecho a la educación pública de todos y todas. Particularmente, en varios países de la región, en estas décadas, se han configurado ciclos de gobiernos progresistas (SVAMPA, 2017)¹ que se han caracterizado por una mejora en la redistribución y en el acceso al bienestar (PANIGO et al., 2019), por un avance en materia de integración regional —que, sin embargo, no logró limitar las dependencias— y por el desarrollo en la agenda de nuevos derechos. Estas experiencias compartieron procesos de transformaciones sociales en un sentido igualitarista con un carácter moderado y sin un proceso de reducción del Estado (MOREIRA; RAUS; GÓMEZ LEYTON, 2008). En este contexto en el terreno educativo se avanzó en la aprobación de nuevas leyes de educación que consagraron a esta como un derecho humano fundamental, un bien público y una responsabilidad del Estado. Se avanzó en modalidades de reconocimiento y participación docente, en la ampliación de la cobertura educativa en educación inicial, primaria y media, así como en la re-vinculación de estudiantes excluidos del sistema a través de la implementación de diversos programas de “inclusión educativa” y de una propuesta de diversificación curricular. Estos cambios en materia educativa se acompañaron con un incremento presupuestal significativo, aunque insuficiente.

No obstante, en diversos países del continente a estos gobiernos se han sucedido otros de signo contrario. Las nuevas coaliciones de derecha procuran recuperar la hegemonía conservadora y rearticular un proyecto neoliberal, en cuyo centro se aloja la libertad individual, la libertad del mercado y la reducción de las políticas tendientes a comprimir los procesos de desigualdad en las diversas áreas de la sociedad. Con un marcado discurso antiprogresista y un fuerte sentido pragmático, las nuevas coaliciones de derecha en el continente, impulsan la reorientación de los cambios acaecidos en el ciclo progresista. En materia educativa se aprecian procesos de reducción presupuestal, fuerte injerencia de fundaciones en la definición de la política educativa, reformas curriculares y de políticas y programas tendientes a la igualdad, así como cambios en la gestión y en la gobernanza de los sistemas de enseñanza y de los centros escolares.

¹ Un análisis pormenorizado permitiría identificar las diversas conceptualizaciones en torno a estos gobiernos y sus maneras de denominarlos; postneoliberales o nueva izquierda (CHÁVEZ; RODRÍGUEZ GARAVITO; BARRETT, 2008), antineoliberales o de impugnación al neoliberalismo (THWAITES REY, M. Y OUVIÑA, H., 2018).

Este “giro a la derecha” y sus efectos en el ámbito educativo tornan necesario el análisis de las transformaciones en las políticas educativas, así como de los avances y retrocesos en lo que respecta a la materialización del derecho a la educación en un campo de disputa por los sentidos.

En este contexto, el presente dossier integra investigaciones que enfatizan en algunos de los cambios producidos en las orientaciones de política educativa en el contexto regional. Como se detalla más adelante, un primer grupo de artículos refiere a políticas y experiencias tendientes a garantizar el derecho a la educación y a promover la integración de sectores históricamente excluidos. Un segundo grupo de avances de investigación aborda las tensiones que se han producido en el marco de las políticas educativas desarrolladas en el progresismo. Finalmente, un tercer conjunto de artículos refiere al avance conservador en el terreno educativo.

A continuación presentamos una breve descripción de cada uno de los trabajos que forman parte del dossier.

El artículo de Alfaro Bastos, denominado “Desafios na implementação da política de cotas raciais nas instituições federais de educação brasileiras”, aborda, en el marco de las políticas afirmativas que tienden a la promoción de la justicia social, los desafíos que presentan las Instituciones Federales de Educación (IFES) en torno a la implementación de las cuotas étnico-raciales a partir de la legislación del año 2012. En función del abordaje realizado se destacan los avances en la asignación de cuotas étnico-raciales para sujetos históricamente excluidos, a la vez que se plantea la necesidad de que las IFES analicen los desafíos emergentes en la implementación de dicha política afirmativa, inscripta en un contexto de racismo sistémico.

Marisa Flores de Quadros y Rafael Arenhaldt, en su trabajo “Oficinas pedagógicas e narrativas orais e imagéticas: uma experiência de educação permanente em saúde”, desarrollan algunas reflexiones en torno a la experiencia con talleres pedagógicos realizados en el marco de un Programa de Educación Permanente en Salud en la región de Macrossul de Rio Grande do Sul. A partir del trabajo con narrativas orales e imágenes, tendiente a provocar una mirada sobre el trabajo cotidiano de los trabajadores de la salud, las autoras buscan comprender la forma en que estos construyen y comparten significados sobre sus experiencias vividas. En función de los hallazgos, el estudio destaca el valor de la participación de los trabajadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El artículo de Stefanía Conde, “Tensiones en el Uruguay progresista: una lectura de las políticas educativas en educación secundaria a partir de las posiciones sindicales”, analiza las tensiones que atravesaron las políticas educativas en educación secundaria durante el período progresista en Uruguay a partir de las posiciones sindicales. En los documentos producidos por el sindicato de profesores se advierten tensiones en las siguientes dimensiones: participación, políticas de inclusión educativa, injerencia de organismos internacionales, discurso de la “crisis de la educación” e impulso privatizador, y declaración de esencialidad de la educación. En términos de la autora, el análisis permite poner acento en las contradicciones emergentes en los procesos de cambio impulsados por los gobiernos frenteamplistas, atravesados por algunos rasgos de la lógica neoliberal.

Julio Balmelli, Nandy Javier y Jorge Romero, en su trabajo denominado “Reformulación del Plan de Formación Profesional Básica 2021 en CETP-UTU: nueva receta para un cambio innecesario”, se centran en el Plan de Formación Profesional Básica, una de las políticas de inclusión educativa surgidas en Uruguay en el escenario de los gobiernos progresistas. Particularmente, hacen énfasis en el análisis de las modificaciones operadas en el contexto de asunción en el gobierno uruguayo de una coalición de derechas en 2020. A partir del análisis de documentos y de una encuesta a docentes, los

autores subrayan aspectos de estas modificaciones que entienden configuran “un cambio innecesario”, en tanto desconocen o contradicen elementos importantes del Plan, que fueron incluso recogidos en las evaluaciones institucionales realizadas.

El artículo de Wellyngton Chaves Monteiro da Silva, Maria das Graças Correia Gomes y Nalú Farenzena, “O Programa Escola 10 de Alagoas: o que dizem os seus agentes implementadores?”, presenta un avance de una investigación en curso que indaga en torno al principal programa educativo del Gobierno de Alagoas impulsado por la Secretaría de Educación del Estado que tiene por objetivo “mejorar la calidad y el aprendizaje” de los estudiantes de la educación pública. Por medio de un estudio cualitativo los autores muestran la incidencia de la Fundación Lemann en el proceso de diseño e implementación de la política educativa pública con el beneplácito del Estado. Concomitantemente, se analiza la oposición del sindicato de la educación y el desconocimiento de la política que los agentes encargados de implementarla tienen en virtud de la ausencia de espacios de consulta y participación democrática en los procesos de definición y diseño. El artículo concluye con una discusión más amplia que ubica el caso particular del Programa Escola 10 en el marco de las políticas educativas conservadoras que desarrollan dinámicas de poder verticalistas y autoritarias que distan, radicalmente, de los principios democráticos en la generación de las políticas educativas públicas. En esta línea se advierte sobre el riesgo de que se opere una naturalización en torno a los procesos de construcción de políticas educativas públicas sin diálogo ni participación con los agentes que implementarán las políticas en territorio.

El artículo de Demedici, Flous y Sidi, “El escenario de las políticas educativas en enseñanza media hoy: aproximación a la propuesta de los Centros María Espínola (Uruguay)”, analiza una propuesta de política educativa en enseñanza media en la educación pública desarrollada en el año 2020 cuando asume un nuevo gobierno de derecha en el Uruguay. En el marco del giro conservador a nivel del gobierno nacional y con la asunción de las nuevas autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública se impulsa una “transformación educativa” en el marco de la cual se inscribe la política específica que las investigadoras indagan. En el trabajo se avanza en el análisis crítico en torno a los alcances de esta política haciendo foco en los aspectos pedagógicos, sociales y políticos que se articulan en relación a los Centros objeto de estudio.

El artículo de Igor Lôbo Siqueira Rodrigues Y Iago Vilaça de Carvalho, “Que tipo de escola (re)produz *fake news*?”, desde una perspectiva crítica ubica a la escuela en la tensión de agente reproductor / transformador de la sociedad. A su vez, a partir del análisis de las diversas formas de alfabetización científica desarrolladas en el ámbito escolar y sus relaciones con los lineamientos de las políticas educativas se discute el modelo escolar impulsado en el marco de la sociedad neoliberal actual. Desde este ángulo se aporta al análisis de las concepciones sociales, políticas y pedagógicas que las políticas educativas neoliberales impulsan y se reflexiona en torno a los modos en que las escuelas se pueden inscribir en la lógica de reproducción de *fake news*.

El artículo de Diego Dartagnan da Silva Tormes, “Assistência financeira do governo nacional às escolas no Brasil e na Argentina”, analiza las transferencias de recursos de los gobiernos centrales de Argentina y Brasil a las escuelas de educación básica a partir de dos políticas públicas de transferencia de recursos de los gobiernos a las escuelas públicas de educación básica. Los casos seleccionados, Programa Direct Money at School (Brasil) y Fondo Nacional de Educación Técnico Profesional (Argentina), son estudiados en clave comparativa. A partir de este abordaje se concluye que tanto Argentina como Brasil desarrollan políticas públicas de transferencia de recursos de los gobiernos nacionales a las escuelas. No obstante, se identifica que en el caso de Argentina la política implementada luego de la creación del Fondo Nacional de Educación Técnico Profesional afecta a las

escuelas de educación técnica y profesional. Por su parte en Brasil la política implementada por el Programa Dinero Directo en la Escuela es integral y está dirigida a todas las escuelas de educación básica. Finalmente, el autor muestra que las alteraciones de los signos políticos de los gobiernos nacionales no han afectado a estas políticas en tanto se han mantenido.

Creemos que los distintos abordajes realizados contribuyen a la comprensión de los complejos procesos de disputa y lucha por el afianzamiento del derecho a la educación de todos y todas en la región.